

## **CONDICIONES GENERALES DE VENTA**

- I. PREMISA:** A nuestra confirmación de pedido se adjunta la presente para evitar que se produzca ningún tipo de malentendido. Salvo errores de transcripción, nuestra confirmación refleja el tipo de producto, las dimensiones, las cantidades y las condiciones de suministro acordadas con ustedes por escrito o de forma oral.

**Por tanto, la tramitación y aceptación final del pedido se encuentran sujetas a la devolución de nuestra confirmación de pedido, en la que se hará referencia específica a la lectura y aceptación por parte de ustedes de las condiciones que se exponen a continuación.**

Las ofertas hechas por el Vendedor en cualquier forma, no vinculan al Vendedor y constituyen únicamente una propuesta al Cliente para que haga un pedido. Todas las ofertas emitidas por el Vendedor son revocables y están sujetas a cambios sin previo aviso. Los pedidos no son vinculantes hasta que el Vendedor los acepte por escrito (“Confirmación de venta”).

- II. ANULACIÓN DE PEDIDO:** En caso de que, por razones ajenas a nosotros, el comprador decida anular parcial o totalmente un pedido para el que ya hayamos emitido nuestra confirmación oficial de pedido, se procederá a aplicar una indemnización por anulación, que se establecerá en cada ocasión, aunque no será inferior al 20% de la parte del pedido anulada. Dicha indemnización será ineludible y su pago se efectuará tras nuestra solicitud expresa.
- III. ENTREGA:** El plazo de entrega indicado por nosotros, aunque sea válido a todos los efectos, no se podrá considerar vinculante. La fecha de entrega indicada se refiere a la mercancía lista para el envío en nuestro almacén. El plazo podrá posponerse de forma tácita siempre que en el pedido hayan faltado datos necesarios para su correcta ejecución o en caso de que éstos no hayan llegado a nuestra empresa en los plazos solicitados o cuando el pedido haya sido modificado por ustedes, provocando el consiguiente retraso en el suministro.
- IV. ENVÍO Y ENTREGA:** En caso de que ustedes no indiquen el modo de envío o de que nos soliciten que nos encarguemos de realizarlo nosotros, les comunicamos que el envío se llevará a cabo del modo que consideremos más adecuado. En cualquier caso, tengan en cuenta que, aunque la mercancía se venda franco destino, viaja siempre por cuenta y riesgo de ustedes, quedando nosotros exonerados de cualquier responsabilidad por daños o pérdidas provocados por terceros.

**V. PAGO:** Bajo ningún concepto podrán ustedes posponer los pagos con respecto a los plazos acordados y reflejados en la confirmación. El Vendedor podrá, sin perjuicio de ningún otro de sus derechos, cobrar interés de demora por cualquier pago vencido al más elevado de cualquiera de estos dos tipos: el doce por ciento (12%) anual o el tipo legal vigente publicado por el Banco de España, incrementado en un cincuenta por ciento (50%), sin poder rebasar el tipo de interés máximo establecido por la ley, y computado a base diaria desde la fecha de vencimiento hasta que se hayan satisfecho íntegramente todos los pagos pendientes.

Todos los costes y gastos en que incurra el Vendedor en relación con el cobro de los pagos vencidos (incluidos, sin limitación, los honorarios razonables de abogados y de peritos, las costas judiciales y los otros gastos de litigación) serán por cuenta del Cliente.

En caso de retraso en pago superior a los ocho (8) días o de insolvencia del cliente, nos reservamos el derecho a suspender los pedidos y/o suministros pendientes y a emprender las acciones legales que consideremos necesarias para la recuperación del crédito.

Cualquier queja con respecto a la factura deberá ser notificada al Vendedor en el plazo de ocho (8) días a partir de la fecha de facturación. Tras dicho plazo se estimará que el Cliente está de acuerdo con la factura.

**VI. RESERVA DE PROPIEDAD:** La mercancía seguirá siendo de nuestra propiedad hasta el pago total de todas las facturas. Queda entendido que la presente aceptación nos autoriza a solicitar, también a sus clientes, la devolución de la mercancía que conste como no pagada todavía.

**VII. GARANTÍA:** La garantía tiene una validez de 12 (doce) meses a partir de la emisión del albarán y se aplicará única y exclusivamente a los defectos de fabricación. Por tanto, queda excluido cualquier deterioro provocado por el desgaste natural, el almacenamiento y el mantenimiento inadecuados, la no observación de las instrucciones de montaje y/o uso, el sometimiento a esfuerzos excesivos, el uso inadecuado, las intervenciones de modificación no adecuadas, el uso de piezas de recambio o de accesorios no adecuados y otras causas que no se nos puedan atribuir a nosotros. Tal y como se ha indicado ya en el punto IV (4) de "Envío y entrega", no nos responsabilizaremos de los daños o pérdidas que se produzcan durante la fase de carga, transporte y descarga.

Cualquier comunicación de no conformidad tendrá que llegarnos mediante una comunicación fehaciente que pueda acreditar su contenido y recepción tal como Burofax o similar dentro del plazo de siete (7) días naturales a partir de la llegada de la propia mercancía, acompañada de la documentación correspondiente que atestigüe la naturaleza de ésta.

**VIII. RECLAMACIONES:** Las reclamaciones se tendrán que enviar en un plazo no superior a siete (7) días naturales a partir de la llegada de la mercancía. La devolución de la mercancía defectuosa y no conforme tendrá que ser previamente acordada con nosotros y se deberá enviar a portes pagados al establecimiento del que hubiera salido originalmente la mercancía.

**IX. FUERZA MAYOR:** En caso de que durante el periodo de preparación y/o de entrega del material se produjeran acontecimientos de carácter excepcional, como guerras, seísmos, revueltas socio-políticas, huelgas, cortes de carretera o de los medios de transporte, hechos que no podamos prever ni nosotros ni las autoridades competentes, daños estructurales en el establecimiento de producción o el almacén a raíz de incendios o fenómenos atmosféricos excepcionales, el plazo de entrega se prorrogará de acuerdo con la causa de fuerza mayor que se haya producido. En caso de que dichos acontecimientos influyan de alguna manera en el precio acordado, se aplicará el ajuste correspondiente previamente acordado por las partes; si no se llegara a dicho acuerdo, nos reservamos el derecho de rescindir el contrato vigente.

**X. JURISDICCIÓN:** En caso de litigio, las partes se someterán con renuncia expresa a su propio fuero si existiere, a la competencia de los Juzgados de Barcelona.